



"2024 - 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y  
75 años de la gratuidad de la Universidad".

Universidad Nacional de Salta  
Rectorado

SALTA, 03 OCT 2024

Expte. N° 188/2024-SAC-UNSa

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada por la Dra. María Rosa CHACHAGUA, Directora del Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED) dependiente de la SECRETARÍA ACADÉMICA de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicita se autorice y declare de interés académico la realización de la "Diplomatura Universitaria a distancia en integración de tecnologías emergentes para el ámbito educativo" organizado por el SIED, destinada a equipos docentes y nodocentes de las diferentes Unidades Académicas, Sedes Regionales, Anexos e Institutos de Educación Media de la Universidad Nacional de Salta, de acuerdo a la propuesta presentada.

QUE el desarrollo de la mencionada diplomatura está prevista para el período del mes de octubre de 2024 y hasta febrero 2025, con una carga horaria de 120 hs. (3 módulo y una instancia de trabajo final de 30 horas cada uno), bajo modalidad a distancia.

QUE se trata de una actividad autofinanciada y tiene como objetivo garantizar la calidad y continuidad del programa asegurando los recursos necesarios para su desarrollo

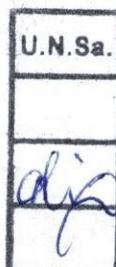
QUE la SECRETARÍA ACADÉMICA aconseja se autorice y declare de interés académico dicha diplomatura, dado que se trata de una propuesta del Equipo Multidisciplinar del SIED que busca proporcionar habilidades para integrar las tecnologías emergentes, como la inteligencia artificial, al diseño de materiales educativos para entornos virtuales, promover la producción de estrategias y recursos digitales que permitan entornos de aprendizaje colaborativos e inclusivos y fomentar la reflexión crítica sobre la integración de las tecnologías emergentes.

Por ello, en uso de las atribuciones que le son propias y atento a lo dispuesto en la Resolución R-N° 1096-2016,

EL VICERRECTOR A/C DEL RECTORADO  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar y declarar de Interés Académico la realización de la "Diplomatura Universitaria a distancia en integración de tecnologías emergentes para el ámbito educativo", organizada por el Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED) dependiente de la SECRETARÍA ACADÉMICA de esta Universidad, previsto para los meses de octubre 2024 a febrero 2025, de acuerdo al programa presentado que como Anexo forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a los interesados. Cumplido, siga a la SECRETARIA ACADÉMICA a sus efectos y archívese.



DR. MARCELO DANIEL GEA  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Mg. PAULA A. CRUZ  
SECRETARIA ACADÉMICA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Dr. NICOLÁS A. INNAMORATO  
VICERRECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESOLUCION R-N° 1804-2024

**2.3. COMPONENTES A CONSIDERAR EN EL DISEÑO DE UNA DIPLOMATURA UNIVERSITARIA A DISTANCIA**

**1. UNIDAD RESPONSABLE:** SIED - Secretaría Académica UNSa

**2. DENOMINACIÓN DE LA DIPLOMATURA UNIVERSITARIA A DISTANCIA:**

Diplomatura Universitaria a distancia en integración de tecnologías emergentes para el ámbito educativo

**3. COORDINADOR/A RESPONSABLE:**

Chachagua, María Rosa – DNI 34639075 - [chachaguamariarosa@hum.unsa.edu.ar](mailto:chachaguamariarosa@hum.unsa.edu.ar)

**4. CUERPO DOCENTE Y TUTOR/A**

Nombre y apellido	DNI	Correo electrónico	Pertenencia institucional
María Clara Díaz	30221689	<a href="mailto:mdiaz@rectorado.unsa.edu.ar">mdiaz@rectorado.unsa.edu.ar</a>	UNSA
María Florencia Pacheco Jorge	33844958	<a href="mailto:profe.florencia.pacheco@gmail.com">profe.florencia.pacheco@gmail.com</a>	UNSA
Laura Viviana Pérez	24348145	<a href="mailto:lic.lauraperz@gmail.com">lic.lauraperz@gmail.com</a>	UNSA
María Gabriela Barrios	42605843	<a href="mailto:mgabriellabarrios3@gmail.com">mgabriellabarrios3@gmail.com</a>	UNSA
Rodolfo Ezequiel Baspineiro	37636983	<a href="mailto:rebaspineiro@rectorado.unsa.edu.ar">rebaspineiro@rectorado.unsa.edu.ar</a>	UNSA
Santiago Martín Álvarez	23992663	<a href="mailto:alvarezsantiago@hum.unsa.edu.ar">alvarezsantiago@hum.unsa.edu.ar</a>	UNSA
José María Martínez Veronelli	36802319	<a href="mailto:asesoriaveronelli@gmail.com">asesoriaveronelli@gmail.com</a>	UNSA

**5. CONVENIO**

No corresponde

**6. FUNDAMENTACIÓN**

Estamos en un mundo atravesado por la transformación digital, en palabras de Magro et. al. (2014) "...un mundo digital, global e hiperconectado, caracterizado por el cambio social y tecnológico continuo y acelerado, la irrupción constante de nuevos actores, la movilidad y la conectividad ubicuas" (Magro et. al, 2014, p. 7).

La evolución constante de la tecnología y la integración de herramientas digitales han provocado un cambio profundo en la forma en que las personas acceden a la información, se comunican y aprenden. Este cambio es especialmente relevante en el ámbito educativo, donde es crucial que

las Universidades estén preparadas para integrar estas herramientas de manera efectiva en los procesos educativos.

En este periodo de transformación, las tecnologías digitales, como la inteligencia artificial (IA), están ganando cada vez más relevancia. A pesar de los riesgos y controversias asociados con su implementación, es indiscutible que ofrecen oportunidades significativas para mejorar los procesos educativos. La IA tiene el potencial de personalizar el aprendizaje, adaptándose a las necesidades individuales de los estudiantes, así como optimizar la gestión académica y administrativa.

Además, estas tecnologías emergentes pueden facilitar un acceso más equitativo a la educación al romper barreras físicas y proporcionar recursos educativos accesibles para aquellos con limitaciones geográficas o físicas. La integración efectiva de tecnologías emergentes en entornos universitarios no solo ofrece beneficios tangibles para mejorar los procesos educativos, sino que también puede contribuir a una democratización del acceso a la educación.

Las diferentes posibilidades que implica el uso de herramientas como ChatGPT, Copilot, Gemini, entre otras, han provocado tanto entusiasmo como preocupación en el ámbito educativo. Morduchowicz (2023) detalla que estos modelos han puesto en tela de juicio la vigencia de los métodos tradicionales de evaluación (por ejemplo, la elaboración de un ensayo), y fundamentalmente que, al proporcionar respuestas rápidas y bien formuladas, estos modelos de IA pueden estar menoscabando el desarrollo del pensamiento crítico y de habilidades de comunicación esenciales, como la comprensión lectora y la capacidad de expresar ideas.

La Inteligencia Artificial Generativa es una rama innovadora de la IA, enfocada en crear contenido nuevo y original a partir de datos ya existentes. Estos modelos no solo simulan diálogos altamente realistas, sino que también son capaces de identificar y analizar conceptos en los textos, realizar traducciones precisas, adaptar estilos de comunicación e, inclusive, generar y relacionar ideas de manera efectiva. Esta diversidad de funciones resalta el amplio potencial de los modelos de lenguaje avanzado en el sector educativo.

En este sentido, creemos que las tecnologías adquieren valor cuando se emplean para construir experiencias que generan aprendizajes significativos y transformadores. Pero este proceso no es automático, requiere de diseñar, aplicar y evaluar diferentes estrategias en las que se utilice IA.

Por tanto, resulta fundamental saber transformar la información en conocimiento, disponer de las habilidades y capacidades para utilizar de forma eficiente los recursos y herramientas tanto de búsqueda de información como de producción y difusión de esta, así como para comunicarla y compartirla socialmente a través de las distintas herramientas y entornos digitales (Arias Olvia, Torres Corona y Yañez Luna, 2014). En este contexto, la educación adquiere una relevancia especial, principalmente debido al impacto de las TIC en las instituciones educativas, las prácticas de enseñanza y los nuevos roles que deben asumir los docentes. Además de adaptarse y reestructurar los procesos educativos, las escuelas y universidades también tienen la importante responsabilidad de fomentar competencias digitales que permitan a las personas desenvolverse adecuadamente en la sociedad del conocimiento.

La Diplomatura propone un recorrido que tiene en cuenta los desafíos de la educación superior universitaria en este contexto. A lo largo de diferentes módulos, los participantes podrán familiarizarse con recursos digitales y aprender a crearlos desde distintos aspectos comunicacionales y técnicos. También se explorarán herramientas para potenciar las producciones educativas. Otro módulo incluirá actividades colaborativas y lúdicas en las propuestas formativas, utilizando recursos como presentaciones, pizarras y juegos para dinamizar el trabajo. Por último, se abordarán conceptos básicos sobre audios y lenguaje audiovisual, destacando su importancia en el ámbito educativo. Al finalizar la diplomatura, los participantes deberán presentar un trabajo que integre las temáticas estudiadas a lo largo del programa.

## 7. OBJETIVOS

Objetivo general

- Favorecer la formación e integración pedagógica de tecnologías emergentes para mejorar las prácticas educativas en el entorno virtual.

Objetivos específicos

- Proporcionar a los participantes las habilidades necesarias para integrar las tecnologías emergentes, como la inteligencia artificial, al diseño de materiales educativos para entornos virtuales.
- Promover la producción de estrategias y recursos digitales que permitan entornos de aprendizaje colaborativos e inclusivos.
- Fomentar la reflexión crítica sobre la integración de las tecnologías emergentes en la educación y proporcionar estrategias para abordar desafíos éticos asociados con su uso en entornos educativos virtuales.

## 8. DESTINATARIOS/AS

La Diplomatura está dirigida a equipos docentes y no docentes de las diferentes Unidades Académicas, Sedes Regionales, Anexos e Institutos de Educación Media de la Universidad Nacional de Salta.

## 9. CARGA HORARIA

Se prevé que cada módulo y el trabajo final sea de 30 horas cada uno, por tanto, la carga horaria total de la diplomatura es de 120hs, incluyendo actividades sincrónicas y asincrónicas.

## 10. MODALIDAD

Esta propuesta formativa se desarrollará a través de la modalidad pedagógica y didáctica a distancia. Por tal motivo, se propone el diseño, organización y gestión de un entorno virtual en plataforma institucional Moodle de Rectorado.

En el entorno virtual, se incluirán diferentes recursos tanto de la plataforma como de otras fuentes en línea. Estos recursos serán utilizados para organizar diversos espacios de comunicación, haciendo uso de foros y mensajería interna. Además, se dispondrá acceso a materiales que incluirán guías didácticas, bibliografía específica y materiales digitales, interactivos y audiovisuales.

Para promover la participación, se llevarán a cabo actividades colaborativas en línea. Estas últimas estarán enfocadas en la producción conjunta y creativa, permitiendo que los participantes trabajen juntos en distintos formatos mediante foros temáticos, tareas asignadas y murales digitales. De esta manera, el entorno virtual ofrecerá una experiencia dinámica e interactiva que facilitará tanto el aprendizaje individual como el trabajo grupal colaborativo.

El acompañamiento tutorial será proporcionado por los docentes asignados a cada uno de los cursos. La labor del tutor docente abarcará la orientación, asesoramiento y apoyo a los participantes en todos los módulos de la diplomatura. Los tutores estarán disponibles para brindar su asistencia tanto de forma sincrónica como de manera asincrónica, facilitando el acceso a recursos y orientación en momentos que se adapten mejor a las necesidades individuales de los participantes. Además, se fomentará la comunicación entre el tutor y los participantes para asegurar un seguimiento efectivo del progreso académico y brindar apoyo personalizado cuando sea necesario.

### 11. ESTRUCTURA CURRICULAR

La Diplomatura se estructura en 3 (tres) módulos. Las acciones formativas en su conjunto pueden considerarse como un trayecto o cursarse de manera independiente.

A continuación, se detallan los cursos de la Diplomatura y sus contenidos programáticos.

N°	Curso/Módulo	Contenidos mínimos	Carga horaria
MÓDULO 1	PRODUCCIÓN DE RECURSOS VISUALES INTERACTIVOS	<p>Recursos digitales: conceptualización y características.</p> <p>Potencialidades para la interactividad: Estudio de las posibilidades que ofrecen para fomentar la interactividad entre usuarios.</p> <p>Principios comunicacionales y técnicos en el diseño de recursos digitales: Análisis de los aspectos comunicacionales y técnicos que intervienen en el diseño, incluyendo el tratamiento de la información, uso del color, tipografía, imágenes y la hipertextualidad.</p> <p>Tipos de recursos digitales: infografías, presentaciones interactivas, imágenes interactivas, recorrido 360° y video interactivo.</p> <p>Herramientas para la creación de recursos digitales: GENIAL.LY y H5P. Rasgos y características. La IA como herramienta transversal para el desarrollo de contenidos.</p>	30hs

MÓDULO 2	DISEÑO DE RECURSOS PARA LA PARTICIPACIÓN Y COLABORACIÓN	Conceptualización de actividades colaborativas y lúdicas en las propuestas formativas. Características y potencialidades para la interacción mediada por tecnologías. Consideraciones para la planificación de instancias de interacción y el diseño de recursos digitales. Tipos de recursos: presentaciones, pizarras y juegos para instancias de trabajo. Herramientas para la creación: Quizzi, Wordwall, Padlet, Mentimeter. Rasgos y características.	30hs
MÓDULO 3	PRODUCCIÓN DE CONTENIDOS EDUCATIVOS SONOROS Y AUDIOVISUALES	Conceptualización y rasgos básicos de los audios. Criterios de calidad del material sonoro informativo y educativo. Conceptualización y rasgos básicos del lenguaje audiovisual. Criterios de calidad del material audiovisual informativo y educativo. Uso de recursos digitales para la realización de contenidos audiovisuales. Herramientas para la creación: cámara del celular y aplicaciones para la edición de videos y audios. Creación de videos y audio con IA.	30hs
	TRABAJO FINAL	Trabajo integrador de los contenidos trabajados por módulo	30 hs
		<b>TOTAL</b>	<b>120hs</b>

## 12. BIBLIOGRAFÍA

Aumont, J. y otros (2005) Estética del cine, Espacio Fílmico, Montaje, Narración, Lenguaje. Ed. Paidós

Nóbile, C., & Odriozola, J. (2023). Competencias digitales en estudiantes universitarios de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNLP. Análisis y desarrollo. Revista Científica DUTI, (1). <https://doi.org/10.35305/rcd.vi1.10>

Benítez Larghi, S.; Guzzo, M. (2022). Desigualdades digitales y continuidad pedagógica en Argentina: Accesos, habilidades y vínculos en torno a la apropiación de tecnologías digitales durante la pandemia. Cuestiones de Sociología (26), e135. En Memoria Académica. Disponible en: [https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art\\_revistas/pr.14717/pr.14717.pdf](https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.14717/pr.14717.pdf)

GROS, Begoña (2007), "El aprendizaje colaborativo a través de la red: límites y posibilidades", Aula de Innovación Educativa Barcelona, 162, 44- 50. Disponible en: <http://web20.freetzi.com/ElAp.pdf>

Odetti V. (2020). De lo hipermedial a lo performativo: el devenir de los materiales didácticos digitales. Educación Y Tecnología, 3(1). Recuperado a partir de <https://publicaciones.flacso.edu.uy/index.php/edutic/article/view/5>

Oliva H. (2016). La gamificación como estrategia metodológica en el contexto educativo universitario. Revista Realidad y reflexión. Año 16, N° 44, San Salvador, El Salvador, Centroamérica. Revista Semestral Julio-Diciembre 2016.

Resolución de creación del SIED Res. R. N° 1245/2020

### 13. DURACIÓN Y CRONOGRAMA

N°	Curso/Módulo	Fecha de cursado
MÓDULO 1	PRODUCCIÓN DE RECURSOS VISUALES E INTERACTIVOS	Del 07/10/24 al 30/10/24
MÓDULO 2	DISEÑO DE RECURSOS PARA LA PARTICIPACIÓN Y COLABORACIÓN	Del 04/11/24 al 27/11/24
MÓDULO 3	PRODUCCIÓN DE CONTENIDOS EDUCATIVOS SONOROS Y AUDIOVISUALES	Del 02/12/24 al 20/12/24
	TRABAJO FINAL	Hasta el 14/02/25

### 14. EVALUACIÓN

La evaluación de cada curso implica:

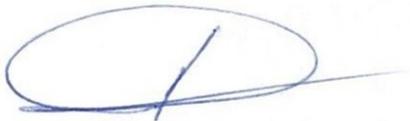
- Aprobación de una actividad por módulo
- Asistencia obligatoria a un encuentro sincrónico por módulo
- Aprobación de un trabajo final integrador al finalizar la diplomatura

Cabe aclarar que las actividades propuestas tienen posibilidad de recuperación. Se aprueba con nota desde 7 (siete) a 10 (diez).

La evaluación final de la Diplomatura contemplará la presentación de un trabajo final integrador cuyas características se presentarán en el último módulo. Es importante destacar que, para realizar el trabajo final, se deben tener aprobados los 3 módulos.

### 15. CERTIFICACIÓN

Cabe consignar que la Diplomatura no constituye una carrera universitaria y, por tanto, no otorga título habilitante para el ejercicio profesional. Para quienes hayan aprobado la totalidad de los módulos y el trabajo final, podrán acceder a un Certificado de Aprobación de la Diplomatura en el que se especificarán las horas de cursado y la Resolución correspondiente.



## 16. INVERSIÓN

Para acceder a cada módulo de la diplomatura, se requerirá una inversión de \$ 15.000 (quince mil pesos) por módulo, en total por toda la diplomatura \$ 45.000 (cuarenta y cinco mil pesos) que podrá ser abonado en un pago (100%), u optar por la modalidad de 3 cuotas.

Esta propuesta académica es autofinanciada y tiene como objetivo garantizar la calidad y continuidad del programa, asegurando los recursos necesarios para su desarrollo. Esta inversión permitirá contar con los medios necesarios para ofrecer una formación integral y actualizada a todos los participantes, contribuyendo así al fortalecimiento y crecimiento de sus habilidades profesionales en el campo de las tecnologías digitales.

El pago de la inversión mensual es condición indispensable para la inscripción, permanencia y certificaciones para la cursada de la Diplomatura. Bajo ningún concepto se harán reintegros totales o parciales de los pagos realizadas por causas ajenas a la Secretaria Académica.

## 17. INSCRIPCIONES

A cargo del equipo SIED.

## 18. ANEXOS:

Incluir CV del coordinador/a, de los/as integrantes del cuerpo docente y del tutor/a.

A large, stylized handwritten signature in blue ink, consisting of a large loop and a long horizontal stroke. Below it is a smaller, more complex scribble.